

Informe del área de Gobierno de abril 2014

UPC

Desde octubre del 2013 hasta la fecha se recibieron 712 solicitudes de renovación e inicio de actividad, a un promedio de 118 mensuales. Se labraron 52 actas por falta de renovación o inicio que si la comparamos con el período octubre 2013/abril 2014 que fue de 122, se redujeron en 70.

Al día de la fecha se realiza un promedio de 15 visitas diarias

Tareas Recursos Humanos

- **Estructura Municipal:** se continúa con el trabajo de análisis y redefinición de la estructura organizativa, acorde con la estrategia general de la Institución, considerando criterios técnicos y adoptando una visión sistémica de la organización. Priorizando además, implementar acciones que contribuyan también a reducir costos a partir de un aumento de la eficiencia y la calidad, donde cada puesto se encuentre ocupado por el empleado más apto.
- **Se continúa con la implementación de políticas de Recursos Humanos:**
 - Gestión de Recursos Humanos: se está trabajando en todos aquellos procesos y procedimientos internos que requieran una alineación de los recursos humanos con la estrategia general de la organización, mediante una gestión integral de las personas que promueva y facilite transformaciones y cambios permanentes a partir de ellas.
 - Incorporación de Personal, se trabaja en la aplicación de procedimientos que contemplan la definición de perfiles de puesto y la distinción de competencias para los mismos en base a los cuales se orientan las entrevistas laborales. Esto permite un trabajo de ordenamiento gradual camino a la implementación de los ingresos por concursos.
 - Gestión de exámenes preocupacionales: establecimiento de un procedimiento. Se continúa trabajando para el cumplimiento del procedimiento como paso previo a la incorporación del empleado.

- Ajuste y redefinición de contratos: se continúa trabajando en este aspecto (actividad conjunta con Asesoría Legal)
- **Capacitación y desarrollo de personal**: se implementó la encuesta de detección de necesidades de capacitación a todo el personal Municipal. Se realizó el análisis de la misma y a partir de los resultados se está elaborando un plan anual de capacitación para el personal municipal.

Mientras tanto se han realizado y gestionado la realización de distintas actividades de capacitación internas y externas para los empleados:

- Taller de Redacción y Ortografía: curso interno en el cual participaron alrededor de 50 empleados. Proyección para implementar otro en 2014 al quedar personas interesadas en realizarlo. Aplicación y análisis de encuesta de reacción.
- "Migración Práctica al Software Libre" INTI (participación del área de sistemas)
- Instalaciones Eléctricas.
- Liderazgo en Seguridad y Salud Ocupacional: participaron 25 empleados municipales
- Neurocoaching para Jefes: participan 2 empleados municipales
- **Inventario de Recursos Humanos**: se realizó un relevamiento de puestos de trabajo y principales responsabilidades, por medio de una encuesta. Información fundamental para la definición de organigramas, organización de la estructura, conformación de un manual de funciones, etc.
- **Relevamiento de formación del personal**: aplicación de una encuesta a todos los empleados municipales en el que se releva el nivel de educación formal. De acuerdo a los resultados, se está elaborando un programa que incentive y acompañe la finalización de los estudios primarios y secundarios de los empleados.
- **Salud y Seguridad Ocupacional**: trabajo conjunto con el área respectiva en relación principalmente a la capacitación del personal: Planes de evacuación, procedimientos de trabajo (riesgo eléctrico, trabajo en altura, poda). Pedido de informes a ART y análisis para la propuesta de acciones de mejora.

Presupuesto Participativo.

Continúan las obras en los barrios 9 de Julio (recambio de aberturas del salón y construcción de nuevos sanitarios contiguos al mismo).

Se concluyó con la obra en el barrio Moreno del cerramiento de la cancha de fútbol con un cerco perimetral y nuevas luminarias. La inversión fue cercana a los 90.000.

En el barrio Sancor se continúa con la construcción del salón con un avance de obra del 15 %.

En el barrio Colón se están realizando la ampliación del salón vecinal (construcción de nuevos asadores) con un avance de obra del 35%.

En el barrio Cooperativo se concluyó con el cerramiento de la cancha de fútbol con un cerco perimetral.

En el barrio Sur se encuentra realizado un 85 % de la obra que consta de la construcción de nuevos baños. En el transcurso del mes de mayo se estima finalizar la misma.

En el barrio Centro se está por culminar la obra de la construcción del salón vecinal.

Renovación de autoridades de comisiones vecinales.

Mediante el decreto 2324/2014 de fecha 17 de marzo del corriente se convocó a Asamblea General Ordinaria para la renovación y/o elección de autoridades de las comisiones vecinales.

Se oficializaron el 14 de abril las listas de todas las vecinales con la particularidad que en la vecinal barrio Sancor se presentaron dos listas.

Por tal motivo es que el pasado 26 de abril se presentaron en la vecinal 301 vecinos para elegir a una de ellas. La ganadora fue la lista n° 2 conformada por los siguientes miembros:

Mario Mendoza – Leandro Saita – Silvia Sartini – Raúl Aguilar – Carlos Allara – Rubén Aguilar – Andrés Chiapero – Griselda Bonino - Bernardo

Werro – María Luisa Moreyra – Fernando Calamari – Mirian Gimenes y Rodrigo Allara.

Estacionamiento Medido

Estamos reglamentando la implementación del mismo ya que se llamó a licitación pública para su tercerización.

Programa Vínculos

En el mes en curso se renovó la adhesión al Programa Provincial Vínculos. Les recuerdo que este es el segundo año consecutivo que la municipalidad firma este convenio con la provincia y el año pasado se recibió un aporte de \$ 175.000 que se aplicará al Programa Ser Joven.

Remate de moto-vehículos.

Mediante el decreto 2284/2013, el sábado 12 de abril en instalaciones del Club de Bochas Belgrano se realizó la subasta de 74 motos.

La misma tuvo una importante concurrencia de interesados los cuales se llevaron la totalidad de los lotes recaudando la suma de \$ 41.850

SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN TERRITORIAL

INFORME AL CONCEJO ABRIL 2014

Desde el Área de Comunicación y Promoción Territorial continuamos trabajando en los objetivos pautados en el plan de gestión del intendente Ezequiel Bolatti.

- Coordinación permanente de los diferentes canales alternativos de comunicación: partes de prensa, web, facebook, twitter, entrevistas periodísticas. Además venimos desarrollando una agenda de eventos abierta a la comunidad con la participación de las instituciones y empresas de la ciudad.
- Coordinación de todas las actividades de comunicación generadas desde el municipio con participación de las distintas secretarías, sub secretarías, instituciones, etc
- Continuamos dando cumplimiento al Registro Municipal de Actividades Comunicacionales dando cumplimiento a la ordenanza Nº 2102/2011
- Desarrollamos campañas publicitarias basadas en valores humanos dirigidas a prevenir adicciones, promover la salud, educación vial, preservación del medio ambiente y demás temas que colaboren al fortalecimiento de una comunidad sana. Acompañamiento permanente a todas la áreas con la difusión de sus programas.
- Continuamos trabajando junto a ADETUR, INTA, Ruta de la Leche para poner en valor la cultura vinculada a la producción lechera en nuestra ciudad y la zona. Se presentó el Camino de las Cabañas incentivando la realización del turismo rural- técnico y científico.
- Se continúa con la coordinación de los diferentes circuitos para escuelas, empresarios, particulares, etc.

Cabe destacar que los días 1 y 2 de marzo se realizaron con total éxito los Fabulosos Carnavales Sunchalenses. Dichos carnavales constituyen un acto festivo histórico de la ciudad pero desde la gestión de Ezequiel Bolatti se han orientado con fines solidarios.

SUB SECRETARIA DE SEGURIDAD

INFORME CONCEJO

1.- El personal de Tránsito, continúa participando en el marco de las charlas a cursos de los distintos establecimientos escolares de la ciudad y la zona que visitan el Parque Temático del Grupo Sancor Seguros.

2.- En el proceso de capacitaciones al personal municipal, integrantes del Cuerpo de Tránsito y G:U:S:, participaron de los cursos de Ortografía y Redacción y de Liderazgo en Seguridad y Salud Ocupacional.

3.- Se prosigue con los controles de tránsito en operativos implementados en zonas de acceso a la ciudad y en distintos barrios, controlándose el uso de casco y de cinturón de seguridad y efectuándose un control estricto en lo que respecta a la documentación de los rodados, lo que ha permitido la retención de motos que tenían pedido de secuestro por ser sustraídas en otras ciudades.

4.- Se cumplimentaron las tres etapas de la campaña de concientización y docencia, respecto de la prohibición de uso de teléfono celular mientras se conduce, de los niños menores de 10 años en el asiento delantero y el correcto uso del casco.

5.- Se prosigue con la obra de ampliación y acondicionamiento del edificio ubicado a la vera de ruta 280, a fines de concretar el traslado del área de patentamiento, Juzgado y licencia de conductor, lo que permitirá desocupar la planta alta del CAP, lugar donde será instalado el Centro de Monitoreo.

6.- Los integrantes de la Guardia Urbana Sunchalense, continúan con la realización de operativos de control vehicular, en los accesos a la ciudad, tendientes a la identificación de personas que provienen de otras localidades, cuyos datos son volcados en un banco, el cual puede ser utilizado por cualquiera de las fuerzas de seguridad que lo considere necesario.

7.- Se prosigue, desde la Guardia Urbana, con los trabajos requeridos por el área de Acción Social, consistentes en el control de menores en riesgo, ejerciendo tareas de contención y alerta al personal competente, ante la detección de nuevos casos, en su mayoría durante los fines de semana.

8.- Se elaboró y fue presentado ante el Concejo, un proyecto de ordenanza a fines de regular la habilitación y funcionamiento de comercios en horario nocturno.

9.- Respecto al área de Protección Civil, se está culminando la impresión de un Manual de acciones protocolizadas, el que será presentado a la brevedad.

10.- Se ha comenzado con la selección de personal y posterior capacitación a efectos de comenzar con el funcionamiento del turno matutino de la GUS.

11.- Personal de GUS en coordinación con la Policía local, trabaja conjuntamente con los vecinos del barrio Lomas del Sur en tareas de prevención en el denominado Plan Alerta, el cual se procura replicar en los distintos barrios de la ciudad.

12 – Nueva apertura del Buzón de la Vida en donde se detectaron 8 denuncias.

13 – En el mes en curso se firmó un convenio de colaboración mutua con el Ministerio Público de la Acusación.

En este marco se acordó comenzar a elaborar programas que aborden las siguientes temáticas:

Realización de tareas comunitarias.

Asistencia a víctimas y testigos y Protección de personal.

Averiguación de los hechos delictivos.

Intercambio de información.

Capacitación.



INFORME

SEMESTRAL

Ssec. M. A y D.S

Oct. 2013 – Mar. 2014





ASSAL:

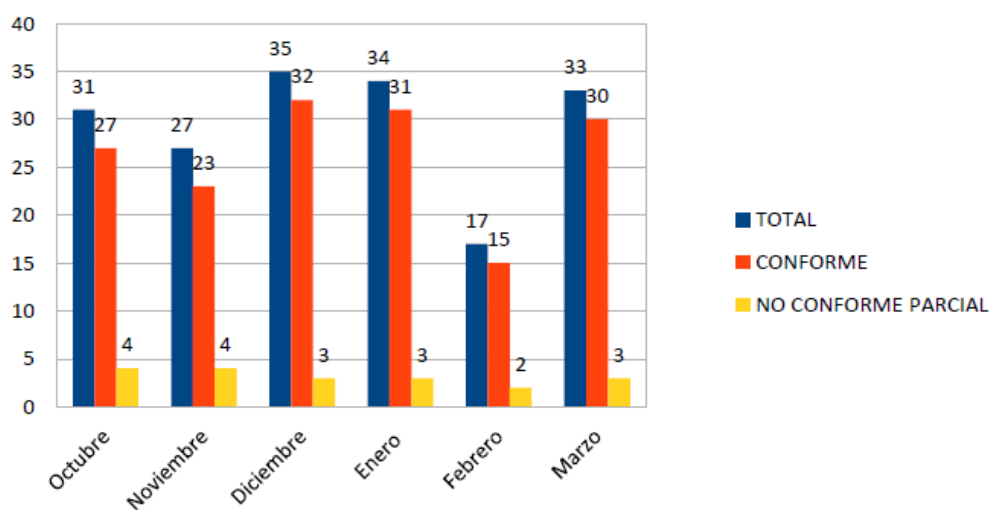
Auditorías

- **A comercios locales:** con el fin de habilitar, renovar la habilitación y verificar la aplicación de prácticas higiénicas y sanitarias para la manipulación, venta y disposición de alimentos, insumos, materias primas y residuos generados por estos comercios y sus actividades.
- **A vehículos que transportan sustancias alimenticias:** con el fin de controlar las condiciones en la que se trasladan las sustancias alimenticias, materias primas e insumos, realizando la habilitación de los mismos, otorgando los certificados oficiales correspondientes : UTA – URA, colocando las obleas de identificación correspondiente.

AUDITORÍAS A COMERCIOS LOCALES

MES	TOTAL	CONFORME / %		NO CONFORME PAR./ %	
Octubre	31	27	87%	4	13%
Noviembre	27	23	82,6%	4	17,4%
Diciembre	35	32	90,6%	3	9,4%
Enero	34	31	89,6%	3	10,4%
Febrero	17	15	92,3%	2	7,7%
Marzo	33	30	93,3%	3	6,7%
Total	177	158	89,2%	19	10,8%

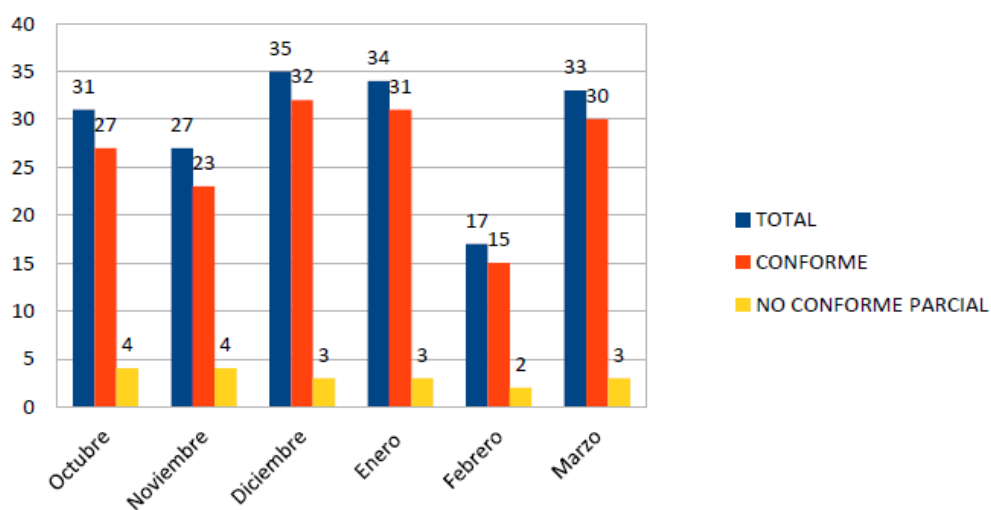




AUDITORÍAS A TRANSPORTES

MES	TOTAL	CONFORME / %		NO CONFORME PAR./ %	
Octubre	26	21	80,7%	5	19,3%
Noviembre	-	-	-	-	-
Diciembre	53	50	94,3%	3	5,7%
Enero	46	38	82,6%	8	17,4%
Febrero	25	23	92%	2	8%
Marzo	78	65	83,3%	13	16,6%
TOTAL	228	197	86,4%	31	13,6%





AUDITORÍAS A TRANSPORTES

MES	TOTAL	CONFORME / %		NO CONFORME PAR./ %	
Octubre	26	21	80,7%	5	19,3%
Noviembre	-	-	-	-	-
Diciembre	53	50	94,3%	3	5,7%
Enero	46	38	82,6%	8	17,4%
Febrero	25	23	92%	2	8%
Marzo	78	65	83,3%	13	16,6%
TOTAL	228	197	86,4%	31	13,6%





Certificados de UTA Y URA

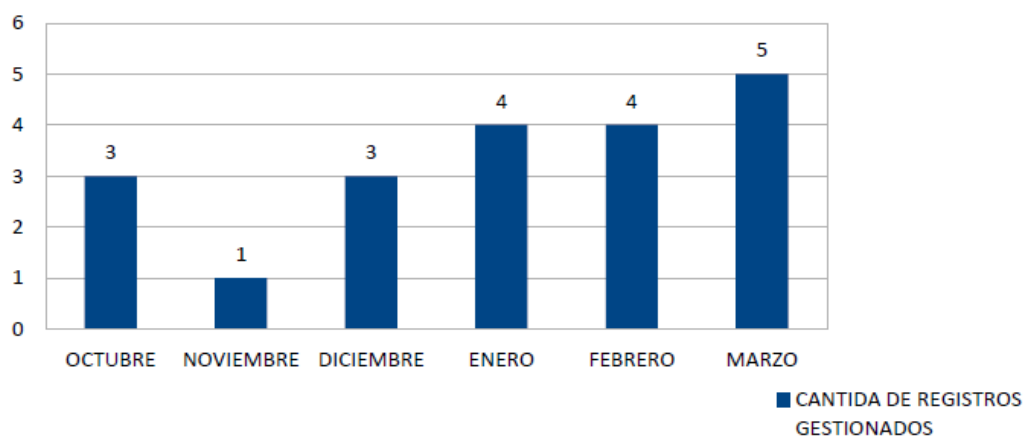
Enero: Se generaron 39 certificados de UTA y 4 certificados de URA.

Febrero: Se generaron 37 certificados de UTA y 4 certificados de URA.

Marzo: Se generaron 14 certificados de UTA y 5 certificados de URA.

Cabe señalar que la inscripción de vehículo se realiza a partir del 01-01, ya que tienen vencimiento el 31-12 de cada año, con vigencia hasta el 28-02 del año siguiente para su renovación.

Registros Provinciales de Producción Primaria





MES	Nº REGISTROS
OCTUBRE	3
NOVIEMBRE	1
DICIEMBRE	3
ENERO	4
FEBRERO	4
MARZO	5

CAPACITACIONES

Se capacitó a personal del ámbito privado sobre manipulación Higiénica de Alimentos con la entrega de 12 carnets.

Con la culminación del Proyecto Escolar se entregaron a las docentes que participaron del mismo 5 Carnets de Manipulador.

Se capacitó a personal de la cocina del jardín municipal sobre Manipulación Higiénica de los Alimentos (7 personas).

Se Realizaron charlas sensibiliza-doras sobre Manipulación de Alimentos a personas afectadas a elaboración y atención del bufe en los carnavales.

Se llevaron a acabo charlas de sensibilización sobre la campaña “Verano Seguro y Saludable”, que la Agencia propone cada año, en las colonias vacaciones en el marco del programa “ Mejor Vida” que lleva a cabo nuestra Ciudad.

Se comenzó con el dictado del curso sobre Manipulación Higiénica de los Alimentos a transportistas luego que se firmara un convenio con la Cámara Empresaria Sunchalense de Auto-transporte de Carga (CESAC), para obtener certificados y el Carnet de Manipulador.





Enero:

- Se dictó 1 capacitación, a la cual asistieron un total de 31 transportistas.

Febrero:

- Se dictó 1 capacitación, a la cual asistieron un total de 23 transportistas.

Marzo:

- Se dictaron 2 capacitaciones, a las cuales asistieron un total de 33 transportistas.

Esto arroja una cantidad de 104 capacitados que, ya, poseen su carnet de manipulador de alimentos.

LEGISLACION:

Se concretó un convenio con la cámara de transportistas de Sunchales, para el dictado de los cursos de BPM en Transportes.

Se trabaja sobre el proyecto de la instalación de una Cabina Sanitaria.

LABORATORIO: Los envíos de muestras corresponden al cronograma entregado por la Agencia.

OCTUBRE:

- Chacinado Fresco (Informe 07228)
- Zanahoria Rallada (Informe 07730).

NOVIEMBRE:

- Producto Cárneo (Informe 07235)
- Carne (Informe 07236).

DICIEMBRE:

- Queso pasta blanda (Informe 08114)
- Harina pre mezcla (Informe 08851).

MARZO:

- Agua Mineral (Informe N°:10799)
- Sandwich (Informe N°:10803)





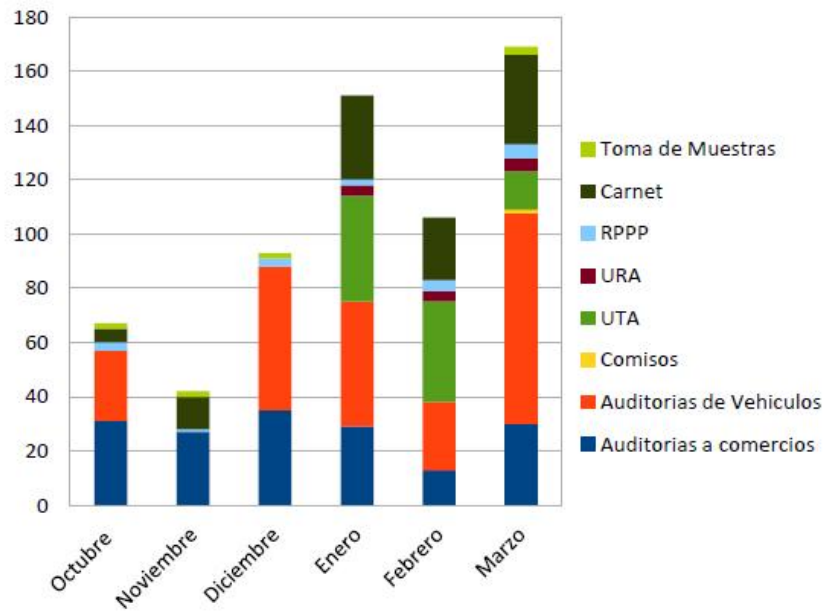
- Pasta rellana (Informe N°:10800)

Cabe señalar que el cronograma de muestreo comienza en el mes de Marzo de cada año

SEMESTRAL

ACTIVIDAD	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Auditorías a comercios	31	27	35	29	13	30
Auditorías a transportes	26	-	53	46	25	78
Comisos	-	-	-	-	-	1
Gestión certificados UTA	-	-	-	39	37	14
Gestión certificados URA	-	-	-	4	4	5
Gestión de RPP	3	1	3	2	4	5
Capacitaciones Carnet	5	12	-	31	23	33
Toma de muestras	2	2	2	-	-	3







DEPARTAMENTO DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ZOONOSIS.

- **Atención de reclamos:** recibimos 39 reclamos dando un promedio mensual de 6, 5 encontrando picos en los meses de octubre y enero (13 y 9) y manteniéndose el número en forma uniforme durante el resto del semestre. El 95 % de los mismos fueron resueltos en forma satisfactoria y el 5 % estamos realizando el seguimiento de los mismos ya que se trataban de casos multifactoriales que necesitan un tiempo determinado para lograr ver las mejoras. La mayoría de los reclamos fueron de presencia de perros sueltos en la vía pública y solicitud de asistencia veterinaria para animales con dueños de escasos recursos. El resto fue de perros mordedores, olores, ruidos, hembras en celo, etc.-
- **Castraciones:** realizamos 371 castraciones incluyendo perros y gatos, machos y hembras, dando en promedio 62 esterilizaciones por mes. Seguimos trabajando con nuestro sistema de castraciones totalmente gratuitas, masivas, estratégicas, sistemáticas y sostenidas en el tiempo. Las cirugías se realizan en el quirófano del Ce.Mu.S.A todos los lunes de cada mes y en el caso de que no se puedan realizar ese día (por ejemplo feriados) pasan al jueves. Los turnos se solicitan en las oficinas de la planta baja del C.A.P. todos los días desde las 7 hasta las 13 hs. Desde el mes de Febrero el quirófano cuenta con un equipo de oxígeno lo que nos permite mejorar sustancialmente la calidad y seguridad de las cirugías. Se finalizaron las mejoras en la infraestructura del quirófano municipal. Cabe destacar que tenemos convenios con las Comunas de Eusebia, Lehmann y Aldao para que estos realicen cirugías mensuales en sus localidades (30 mensuales aproximadamente), con la idea de que en el futuro se incrementen.-
- **Trabajos en la Protectora de Animales Asociación Sunchales:** se realizan visitas semanales, según necesidad, para la atención de los animales enfermos alojados en el predio. Además se le brinda asesoría veterinaria sobre condiciones de higiene y orden dentro de sus instalaciones y soporte veterinario en los casos de perros comunitarios que necesitaban algún tipo de atención. Se entregó sebo para control de roedores. En el mes de octubre se realizó la vacunación de todos los animales alojados en el predio contra rabia y





leptospirosis y en febrero se llevó a cabo la desparasitación semestral de la totalidad de animales alojados en el predio, con antiparasitarios y vacunas conseguidos a través del programa PROTENENCIA. En Septiembre comenzamos con las fumigaciones en el predio y con la colocación de cebos para ratones continuándose hasta el día de hoy según se considere necesario. -

- **Continuamos trabajando con el Programa Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas:** En el mes de Marzo del año 2013 firmamos el convenio con la Nación lo que nos permite contar con los materiales para castrar, educar y realizar la sanidad de los perros sanitarios en forma gratuita. Seguimos trabajando en forma conjunta con las comunas de Eusebia, Aldao y Lehmann. El proyecto es trabajar como un núcleo sólido, con la posibilidad de ir expandiendo a otras comunas como Tacural, Ataliva, Palacios, etc. Hemos obtenido vacunas de leptospirosis para los perros alojados en P.A.A.S., así como antiparasitarios, collares, etc. gracias a este programa lo que nos permite optimizar los recursos de nuestra municipalidad.-
- **Centro Municipal de Salud Animal (Ce.Mu.S.A.):** Continuamos durante todo el año trabajando en las instalaciones del corralón municipal, brindando un servicio de atención primaria en forma gratuita a los animales comunitarios y con dueños en riesgo social, con la única condición de que los mismos sean castrados una vez que se logre su recuperación. El consultorio se encuentra abierto los días lunes (9 a 12), miércoles y viernes (8 a 10).-
- **Vacunación antirrábica:** Desde el mes de Octubre se continuo por primer año con la segunda parte de la Campaña anual de vacunación antirrábica Municipal, la cual es totalmente gratuita y obligatoria, realizando la vacunación en las instalaciones del Ce.Mu.S.A. en los días y horarios de atención al público. El resultado de la misma fue un incremento del 6 % con respecto al año anterior (2575 contra 2421), más que satisfactorio.-
- **Programa educativo:** Durante el mes de Septiembre desarrollamos los programas educativos, llevando los conceptos básicos de tenencia responsable de mascotas a los colegios secundarios y primarios de nuestra ciudad, con excelente respuesta por parte de los jóvenes. Durante las vacaciones (enero y febrero) estuvimos visitando las colonias de vacaciones (libertad, unión y municipal) con el proyecto mejor vida, obteniendo respuestas más que satisfactorias.-





- **Colaboración con la Policía en caso de perros mordedores:** Desde el Departamento se realiza la observación de los caninos mordedores (obligatorio) durante los 10 días posteriores a la mordida. En todos los casos se entregó un informe por escrito de lo realizado y quedamos a entera disposición para lo que necesiten.-
- **Colaboración con el Juzgado:** realizamos informes en casos de maltrato animal, omisión de custodia de animales, informes de necropsias por posibles envenenamientos, etc.-
- **Capacitación continua:** nuestro equipo sigue participando en charlas, jornadas y cursos dictados en diferentes localidades de capacitación en actualización de los temas relacionados con el departamento (leptospirosis, leishmaniosis, hantavirus, fauna urbana, especialidad en Salud de los animales de compañía, etc.).-
- **Dictado de charlas en otras localidades:** Visitamos localidades vecinas asesorando sobre tenencia responsable de mascotas, llevando a las mismas las experiencias realizadas en nuestra localidad.-
- **Continuamos desarrollando el trabajo sobre fecalismo vial:** Seguimos tomando muestras de la materia fecal que se encuentra depositada en la vía pública, y analizando la presencia de huevos de parásitos en ellas. El proyecto está estipulado para realizarse en dos años con una evaluación final en el mes de diciembre.-
- **Preparación de proyectos:** Estuvimos trabajando en la preparación de dos proyectos nuevos a realizarse durante el año 2014, los cuales estaremos presentando en el mes de mayo. Uno es sobre identificación de perros comunitarios a través de la colocación de collares y el otro sobre desparasitación masiva sobre perros comunitarios de la ciudad.-





DPTO. DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.

1) FORTALECIMIENTO “PROGRAMA MEJOR VIDA”:

* Se entregaron aproximadamente 85 “TACHOS PARA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS”.

* Participación en el TALLER FINAL del PROYECTO EDUCATIVO (ASSAL).

* PROYECTO EDUCATIVO CONJUNTO – AÑO 2013: se trabajó de manera mancomunada con los Departamentos de SEGURIDAD ALIMENTARIA y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y ZONOSIS.

Se detallan los resultados obtenidos con los indicadores planteados: JARDINES DE INFANTES:

TOTAL DE DOCENTES QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN: 12 (DOCE)

- **% DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CAPACITADOS= TOTAL CAPACITADOS / TOT. DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS x 100.-**

% DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CAPACITADOS= 4/5X100= 80%

- **% DE SALITAS CAPACITADAS= TOTAL SALITAS CAPACITADAS / TOTAL SALITAS X 100.-**

% DE SALITAS CAPACITADAS= 13/17X100= 76,47%

- **% DE ALUMNOS CAPACITADOS= TOTAL ALUMNOS QUE RECIBIERON LA CAPACITACIÓN / TOTAL DE ALUMNOS X 100.-**

% DE ALUMNOS CAPACITADOS= 232/322X100= 67,84%





- * Capacitaciones brindadas en las COLONIAS DE VACACIONES de los clubes UNIÓN Y LIBERTAD y MUNICIPAL.
- * Reunión con el Sr. Santiago Alassia, profesor de Teatro del Liceo Municipal Ciudad de Sunchales, a los efectos de incorporar la actuación a las capacitaciones que se dan en las escuelas.
- * Presentación ante la SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA del PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CALEFÓN SOLAR.

2) CONTROL DE VECTORES Y PLAGAS URBANAS:

- * Desinsectación y limpieza de tanques en establecimientos educativos de la ciudad y la zona rural durante el receso de verano.
- * Tratamiento de espacios verdes de la ciudad respecto a presencia de plagas, especialmente por roedores, en los que se continuó con la colocación de cebos.
- * Colocación de cebos y seguimiento de consumo en:
 - Planta de Tratamiento de RSU.
 - Casa del Emprendedor.
 - Liceo Municipal.
 - Corralón Municipal.
 - Plaza Libertad.
 - Acequia Avda. Yrigoyen.
 - Palacio Municipal.
 - Escuela N° 1212 "Pioneros de Rochdale"
- * Atención de reclamos en diversos domicilios de interés social en la ciudad relacionados a la presencia de roedores.
- * Fumigación de las dependencias municipales: Dpto. de Orden Público, Palacio, Acción Social, CAP, Liceo Municipal, Ex-Cocheras, Jardín Municipal.
- * Fumigación de avispas y abejas en la vía pública, por reclamos de vecinos y por trabajo conjunto





con Alumbrado Público.

* Fumigación Protectora de Animales.

* Asistencia y asesoramiento a establecimientos educativos por presencia de abejas en torno a los residuos que se generan: Colegio San José, Escuela Prov. N° 379 “Florentino Ameghino”.

* Fumigación especial por hormigas en la Escuela N° 1212 “Pioneros de Rochdale”.

3) RECOLECCIÓN DE AVU Y GRASAS A COMERCIOS GASTRONÓMICOS:

* Se continuó con la recolección semanal de ACEITE VEGETAL USADO y GRASAS de limpieza de Cámaras decantadoras.

* Al momento contamos con 32 (treinta y dos) puntos de recolección.

4) HIGIENE Y SEGURIDAD:

* Revisión de condiciones de seguridad en dependencias municipales (visita mensual a dependencias).

* Elaboración de planes de evacuación de dependencias municipales (Liceo, Biblioteca Municipal, Casa del Emprendedor, Museo).

* Evaluación de riesgo de incendio en dependencias municipales.

* Cálculo de cantidad de extintores, unidades de anchos de salidas, cantidad máxima de personas por mts² (Basados en Ley 19587/72 “Higiene y Seguridad” Dec. Reglamentario 351/79).

* Colocación de cartelería y elementos de seguridad en las dependencias relevadas.

* Capacitación, a realizar, sobre procedimientos de trabajo:

- Recolección de residuos.
- Máquinas y herramientas (taller).

* Análisis de legajos técnicos de seguridad.

* Análisis de riesgos generales con gas.





5) ACCIONES RESIDUOS:

- * Seguimiento de la RECOLECCIÓN de PILAS Y BATERÍAS en DESUSO (Ord. Mun. N° 1370/01).
- * Elaboración de proyecto para INSTALACIÓN DE CINTAS DE CLASIFICACIÓN MANUALMECÁNICA, adaptadas por la EETP N° 279.
- * Elaboración del PROYECTO N° 2 CONSTRUCCIÓN DE CAVAS (RELLENO SANITARIO) que fuera presentado ante la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE de la NACIÓN.
- * Actualización del PROYECTO N° 1 EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIAS que fuera presentado ante la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE de la NACIÓN.
- * Visita al RELLENO SANITARIO DE SANTA FE.
- * Elaboración del INFORME COMPARATIVO ENERO DE 2012 A FEBRERO DE 2014, respecto a los MATERIALES RECUPERADOS en la PLANTA DE TRATAMIENTO DE RSU.
- * Elaboración de INFORME ESTADÍSTICO de las ACCIONES DEL DPTO. para ser presentado ante las COMISIONES VECINALES.
- * Reunión con todos los responsables de la PLANTA DE TRATAMIENTO DE RSU a los efectos de establecer prioridades y metodologías de trabajo.

6) ACCIONES PREVENTIVAS FRENTE AL DENGUE, ALACRANES, ROEDORES, PELIGROS EN LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO:

- * Se elaboraron Partes de Prensa.
- * Se realizaron pulverizaciones estratégicas en paradores, espacios verdes públicos, para eliminar posibles adultos de Aedes aegyptis.

7) ATENCIÓN DE RECLAMOS:

- * Sobre lo registrado se procedió a atender diversos reclamos y derivar aquellos que no corresponden a la Subsecretaría:





- CONTENEDOR UBICADO DENTRO DEL PREDIO LOS SUNCHALES: se gestionó su retiro con el particular responsable.
- LUCCHESI, ARIEL: evacuación de aguas servidas a la vía pública. El infractor fue visitado en varias oportunidades, trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Se dio intervención al Juzgado Municipal de Faltas.
- CAMPO DE LA FAMILIA CHIABRANDO: se realizaron las acciones de constatación de las infracciones reclamadas. Mediación entre ambos vecinos propietarios rurales. Resolución favorable del conflicto.
- CASA USURPADA POR LA SRA. GISELA DAIRA: relevamiento visual de la vivienda (desde afuera) y posterior derivación al área social para su intervención.
- C2H4: evacuación a pluvial del efluente industrial. Se brindó asesoramiento con resultados positivos, ya que se construyó la cámara decantadora que se conectará a la red cloacal.
- INTERVENCIÓN EN RECLAMOS DEL DPTO. DE TENENCIA RESOPONSABLE Y MASCOTAS: por pedido del Dr. Cortassa, el Sr. Kemmerer intervino en cuestiones propias al citado departamento.

8) HABILITACIONES Y REHABILITACIONES DE COMERCIOS, INDUSTRIAS Y SERVICIOS – UPC:

- * Inspecciones desde las distintas visiones del Dpto.: Higiene y Seguridad, Cámaras decantadoras.
- * Auditorías para mejorar las condiciones de higiene y seguridad en varios comercios.

9) CONVENIOS Y GESTIONES CON EMPRESAS E INSTITUCIONES DE LA CIUDAD:

- * Renovación de convenios vigentes con empresas locales en referencia a Volcamiento a Cloacas e incorporación de la temática Residuos Sólidos Industriales Asimilables a Urbanos.
- * Convocatoria a nuevas empresas a celebrar convenios con resultados favorables.
- * Elaboración del convenio con AMIGOS DE LA VIDA.





10) FORO AMBIENTAL REGIONAL Y CONSORCIO RSU:

- * Participación activa en las reuniones mensuales del FORO AMBIENTAL REGIONAL.
- * Participación en las III JORNADAS INTI GIRSU a realizarse en RAWSON – CHUBUT los días 28 y 29 de noviembre de 2013.

11) CAPACITACIONES RECIBIDAS:

CURSO AUXILIAR EN GESTIÓN AMBIENTAL:

* Sres. Nicolás Kemmerer, Mauricio Machado y Sra. Patricia Schuchtel: participaron en la edición 2013 del CURSO AUXILIAR EN GESTIÓN AMBIENTAL – FACILITADORES AMBIENTALES, dictado por la Sec. de Medio Ambiente de la Prov. de Santa Fe, en la sede UTN – RAFAELA.

CURSO DE LIDERAZGO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:

* Todos los integrantes del Dpto. de Saneamiento Ambiental participaron de la citada jornada.

CURSO DICTADO POR ASELAF:

* La Sra. Patricia Schuchtel y el Sr. Nicolás Kemmerer participaron de la jornada que se organizó conjuntamente entre la SUBSECRETARÍA DE MA Y DS y la EETP N° 279 “TTE. B. MATIENZO”.

12) ÓRGANO TÉCNICO DE APLICACIÓN DE LA ORDENANZA USO DEL SUELO:

- * Intervención con la visión medioambiental en diversas situaciones planteadas:
 - Nuevos loteos.
 - Área de Servicios.
 - Proyecto Loteo SanCor Seguros.
 - Equinoterapia.





13) APOYO EN EL SERVICIO DE CASTRACIONES MUNICIPAL:

* Realizado por el Sr. Nicolás Kemmerer.

14) LEGISLACIÓN:

NOCTURNIDAD:

* Redacción y presentación a los involucrados, concejales y público, de la futura ORDENANZA SOBRE NOCTURNIDAD, trabajo interdisciplinario con diversas áreas de la administración municipal.

UNIDAD POLIVALENTE DE CONTROL:

* Participación en el PROYECTO DE ORDENANZA referida a la UPC.

AMBIENTALES:

* Asesoramiento a la Ing. Gisela Volpato en lo referido a legislación ambiental vigente en la Ciudad de Sunchales.

15) SERVICIO DE APOYO Y ASESORAMIENTO TÉCNICO A OTRAS SECRETARÍAS:

DESARROLLO ECONÓMICO:

* Elaboración de INFORMES DE FACTIBILIDAD para la VENTA DE LOTES en la NUEVA ÁREA DE SERVICIOS:

- MAZZIERI, JORGE: MOLIENDA DE ESCOMBROS.
- GONZALEZ, RAFAEL: TALLER DE ARENADOS.

